

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE SANIDAD

1854 *Anuncio de formalización de contratos de: Gerencia de Atención Sanitaria de Melilla - Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Objeto: Suministro y servicio de mantenimiento de gases medicinales con destino a los centros sanitarios dependientes del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Expediente: P.A. 2024-14-GME.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Gerencia de Atención Sanitaria de Melilla - Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2977002A.
- 1.3) Dirección: C/ Remonta, 2.
- 1.4) Localidad: Melilla.
- 1.5) Provincia: Melilla.
- 1.6) Código postal: 52005.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES640.
- 1.9) Teléfono: 951320753.
- 1.10) Fax: 952698028.
- 1.11) Correo electrónico: contpub.ae.melilla@ingesa.sanidad.gob.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.ingesa.sanidad.gob.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=n%2BtU5Y9ci1o%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Salud.

4. Códigos CPV: 24111500 (Gases medicinales), 24111300 (Helio), 24111800 (Nitrógeno líquido), 24111900 (Oxígeno), 24112100 (Dióxido de carbono), 24112200 (Óxidos de nitrógeno), 24113000 (Aire líquido y aire comprimido) y 45259000 (Reparación y mantenimiento de instalaciones).

5. Lugar principal de entrega de los suministros: ES640.

6. Descripción de la licitación: Suministro y servicio de mantenimiento de gases medicinales con destino a los centros sanitarios dependientes del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto acelerado (Con el objeto de dar respuesta a las necesidades asistenciales y mejorar los servicios sanitarios en la Ciudad de Melilla, el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) ha construido el nuevo Hospital Universitario, y ello implica dotarlo de las instalaciones más innovadoras en el mercado en relación con la tecnología médica y que le sitúen en el más elevado estándar de excelencia.).

9. Criterios de adjudicación:

- 9.1) Adecuación de instalaciones de suministro de gases (Ponderación: 10%).
- 9.2) Estocaje mensual valorado mayor de 5.000 euros (Ponderación: 5%).
- 9.3) Precio (Ponderación: 55%).

- 9.4) Garantía del suministro (Ponderación: 10%).
- 9.5) Plan de mantenimiento (Ponderación: 10%).
- 9.6) Plan de medidas para el control y gestión del consumo (Ponderación: 10%).

10. Fecha de adjudicación: 16 de diciembre de 2024.

11. Ofertas recibidas:

- 11.1) Número de ofertas recibidas: 1.
- 11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 0.

12. Adjudicatarios:

- 12.1) Nombre: Air Liquide Healthcare España, SL.
- 12.2) Número de identificación fiscal: B84745801.
- 12.3) Dirección: ORENSE 34, 3ª PLANTA.
- 12.4) Localidad: MADRID.
- 12.6) Código postal: 28020.
- 12.7) País: España.

13. Valor de las ofertas:

- 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 3.019.382,25 euros.
- 13.2) Valor de la oferta de mayor coste: 3.019.382,25 euros.
- 13.3) Valor de la oferta de menor coste: 3.019.382,25 euros.

16. Procedimientos de recurso:

- 16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 16.1.1) Nombre: Hospital Comarcal de Melilla.
 - 16.1.2) Dirección: Remonta, 2.
 - 16.1.3) Localidad: Melilla.
 - 16.1.5) Código postal: 52005.
 - 16.1.6) País: España.

17. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

- 17.1) ID: 2024-001134686. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (26 de octubre de 2024).
- 17.2) ID: 657619-2024. Anuncio de Licitación publicado en DOUE (29 de octubre de 2024).
- 17.3) ID: 2024-001134686. Anuncio de Licitación publicado en BOE (4 de noviembre de 2024).
- 17.4) ID: 2025-000043923. Envío de Anuncio de Formalización al DOUE (16 de enero de 2025).

18. Fecha de envío del anuncio: 16 de enero de 2025.

Melilla, 16 de enero de 2025.- Gerente de Atención Sanitaria de Melilla, Ángel Alberto Romero Cerón.

ID: A250001662-1